



Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

EDICTO 09/2022

En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución de la República; por la Ley N° 296/94, ***“Que organiza el funcionamiento del Consejo de la Magistratura”***, su Ley modificatoria N° 439/94, por el Reglamento Interno y sus modificaciones, el Reglamento que establece el **“PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA”**. El Consejo de la Magistratura convoca por el término de **TREINTA DIAS (DESDE EL MARTES 03 DE ENERO HASTA EL MIERCOLES 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2023)**, a los interesados en ocupar el cargo de:

1 (Un) MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

LOS REQUISITOS PARA ACCEDER AL CARGO Y LA POSTULACION, SE ENCUENTRAN EN EL **“REGLAMENTO QUE ESTABLECE EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA”** PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA www.cm.gov.py.

Todas las gestiones y/o consultas en relación a la presente Convocatoria, se deberán tramitar en el local del Consejo de la Magistratura, ubicado en la calle Tacuary N° 1.597 esquina Blas Garay (4ta. Proyectada), **el horario de atención está estipulado de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 durante el mes de enero y de 08:00 a 14:00 en el mes de febrero, dentro de los 30 días de Convocatoria y en horarios diferentes a los mencionados contactar al teléfono 0981-337755, a los efectos pertinentes.**

Abg. CECILIA MARTINEZ
Secretaria General

Abg. OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
Presidente